

XXVIII MARCHA MTB BAHÍA DE MAZARRÓN  
DOMINGO 10 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 9:30 HORAS

Prueba inscrita en el calendario Oficial de la Federación de  
Ciclismo de la Región de Murcia.

**REGLAMENTO DE LA PRUEBA:**

1º) La prueba tendrá su salida el domingo 10 de noviembre de 2024 a las 9:30 h, desde Paseo del Rihuete, junto a Playa del Rihuete de Puerto de Mazarrón. Los inscritos como E-Bikes saldrán 15 minutos antes. Recorrido de 52 km. Línea de Meta en el mismo lugar de Salida, Paseo del Rihuete.

2º) **Máximo 400 participantes.** Periodo y precio de la Inscripción:

Del 1 de septiembre hasta el 31 de octubre. - 23 € Federados.

Del 1 de noviembre hasta el 7 de noviembre. - 30 € Federados.

El día de la Prueba solo se admitirán inscripciones de federados, con un importe de 30 €; siempre y cuando queden plazas libres; **Máximo 400 participantes.**

Los participantes NO Federados tendrán un incremento de 13 € en el precio de la inscripción para cubrir la Licencia por un día y su correspondiente seguro.

Solo se admitirán pagos con tarjeta.

La inscripción se hará a través de la página: [www.cronomur.es](http://www.cronomur.es).

La inscripción no se dará por confirmada en tanto no se haya hecho efectivo el pago de la misma. Todos los participantes estarán cubiertos por el seguro de día de la Federación de Ciclismo de la Región de Murcia. La prueba cuenta con médico y servicio de ambulancia y Protección civil.

***Cierre de inscripciones el jueves 7 de noviembre a las 24:00 h.***

Solo se admitirán licencias federativas de la Federación Española de Ciclismo, Federación de Triatlón de la Región de Murcia y Federación de Atletismo de la Región de Murcia.

La inscripción incluye: Chip, dorsal, avituallamiento sólido y líquido en la ruta, comida en meta, camiseta técnica conmemorativa, regalos varios.

**Las inscripciones realizadas hasta el 20 de octubre a las 24:00 tendrán garantizada talla de la camiseta.**

3ª) Los dorsales se entregarán el día de la prueba entre las 08:00 horas y las 09:00 horas.

4ª) Se establece un punto de Avituallamiento, **km 27**. La Organización dispondrá de zona de recogida de residuos, procurando el corredor utilizar los mismos, evitando de arrojar desperdicios a lo largo del recorrido.

En línea de Meta, el corredor dispondrá nuevamente de comida, fruta, bebida, etc.

Habrá servicio de duchas al finalizar la prueba.

5ª) Se establecen 7 Categorías, tanto Masculina como Femenina; por edad, NO teniendo en cuenta la Licencia del corredor. Categorías:

Cadete de 15 a 16 años.

Junior 17 a 18 años.

Senior de 19 a 29 años.

Master 30; Master 40; Master 50; Master 60.

Los participantes Cadetes y Junior (sub 18) deberán de aportar autorización de sus progenitores o tutores en el momento de retirar el dorsal.

Habrá una clasificación especial para los “ciclistas Locales”, masculino y femenino”.

Están permitidas las bicicletas eléctricas, sin ninguna limitación y condición, y tendrán una clasificación diferenciada con derecho a trofeo.

**Habrá un trofeo Especial “Cima Mítica Antonio El Noni”, para quien corone en primer lugar el Alto de los Túneles km. 41.** ( No entran en este Premio los participantes E-Bikes).

Los inscritos como E-Bikes saldrán 15 minutos antes que el resto de participantes, es decir a 09:15. Y llevaran dorsal diferente.

6ª) Se establecen los siguientes horarios de paso: km 27 hasta las 12:15, km 38 hasta las 13:30. Rebasado este horario, se le retirará el chip y el dorsal, quedando el participante fuera de la Prueba.

Personal de la organización le invitará a volver a meta por el camino más corto, aunque podrá proseguir la marcha por su cuenta.

Cierre de control de meta a las 14:00 horas.

6ª) Es obligatorio el uso de Casco durante todo el recorrido.

7º) Todos los participantes deberán respetar y cumplir las disposiciones de la ley de seguridad vial. Así como no ensuciar ni deteriorar el recorrido, manteniendo en todo momento respeto con el medio ambiente por donde transcurre la prueba.

8º) La organización no se hace responsable de ningún accidente del que pudiera ser causa o víctima el cicloturista, como tampoco se hace solidaria de los gastos, ni deudas que pudieran contraer los participantes en la prueba.

9ª) El dorsal se colocará en sitio visible, debiendo entregarlo junto con el CHIP tras su paso por la línea de meta.

10ª) El mero hecho de inscribirse en esta prueba supone la aceptación del presente reglamento y la renuncia a todos los derechos contra los organizadores derivados de los daños que se puedan ocasionar en la prueba.

MÁS INFORMACION: [info@clubciclista9ymedia.com](mailto:info@clubciclista9ymedia.com) y/o  
[info@cronomur.es](mailto:info@cronomur.es)

**ORGANIZA: CLUB CICLISTA 9 Y MEDIA DE PUERTO DE MAZARRON.**

**COLABORA: AYUNTAMIENTO DE MAZARRON.**

**FEDERACION CICLISMO REGION DE MURCIA.**